

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

Acta sesión ordinaria

Karina Vargas / Secretaria ejecutiva Cosoc
Responsable de la Minuta

Día
Hora Inicio
Hora Término

5 de marzo de 2026
11:30 horas
13:00 horas

Asistentes (Nombre)	Cargo
Daniel Oyarzun	Presidente Cosoc Asociación Chilena de Voluntarios
Luis Felipe Caneo	Consejero Fundación Callejeritos de La Vega
Patricio Vejar	Consejero ACHNU, Asociación Chilena Pro Naciones Unidas
Eduardo Ramírez	Consejero Junta de Vecinos La Ballena
Sebastián Oyarzo	Consejero Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en Contexto Urbano
Guillermina Pedraza	Consejera Junta de Vecinos La Traca
Víctor San Martín	Consejero Fundación Contribuye
Manuel Henríquez	Consejero Fundación Observatorio Fiscal
Evelyn Riveros	Consejera Junta de Vecinos La Ballena
Karina Vargas	Secretaria Ejecutiva Cosoc Representante División de Políticas y Estudios Subdere Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Yazmin Saavedra	Profesional Representante División de Administración y Finanzas SUBDERE
Montserrat Villarroel	Representante de la División de Municipalidades Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de SUBDERE
Ramón Riveros Del Solar	Representante de la División de Desarrollo Regional SUBDERE Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de SUBDERE

Objetivo de la Sesión

Sesión ordinaria, con la siguiente tabla temática:

- Aprobación del acta anterior.
- Presentación y acuerdos en torno a la minuta de gestión del Cosoc 2023-25.
- Varios:

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

- Proyecto de Ley Reforma 20.500.
- Otros.

Desarrollo de la Sesión

Inicio 11.45 horas.

Se inicia la sesión del Cosoc con la introducción del Presidente Daniel Oyarzún saludando a todos los participantes de la sesión y se presenta la tabla de contenidos a ser abordados en esta sesión ordinaria.

En primera instancia, se aprueba el acta de la sesión anterior, de manera unánime. En este mismo espacio, se revisa la lista de asistentes, informándose que el quórum debe ser de entre 7 y 8 consejeras/os, dadas las bajas por asumir cargos públicos, situaciones para las que ya se han solicitado los respectivos reemplazos.

El Presidente del Cosoc, realiza una breve presentación sobre los contenidos de la minuta de gestión del Cosoc 2023-25, que se ha compartido previamente, y que tiene como objetivo sintetizar los antecedentes de la gestión del Consejo hasta ahora, para las nuevas autoridades. Este documento resume reuniones, mecánicas e hitos del Consejo, con la intención de dejar memoria institucional antes del cambio de administración. Se solicitó opinión de los consejeros y se valoró su concisión y utilidad para traspasar contenidos.

Entre los hitos próximos, el Presidente Daniel Oyarzún menciona el cambio y elección de presidenta/e del Consejo, que se realizará en la sesión siguiente, y la necesidad de actualizar el reglamento del Cosoc en función de próximas elecciones, dado que el Consejo actual está vigente hasta diciembre del año en curso.

Algunas de los temas que surgen y se discuten desde la minuta son:

Capacitación y participación: se explicó que una capacitación programada no se realizó por baja confirmación de asistentes y que existe una parrilla virtual pronta a retomarse; ante ello, el consejero Víctor San Martín pregunta sobre la participación en cursos y se discutió la relación con procesos institucionales externos.

Relación con la Subsecretaría y seguimiento institucional: se dialoga sobre la interacción con la subsecretaria Perales, que fue muy poca, pero se valora la ventaja de contar con una secretaria técnica conocedora del servicio para facilitar contactos con distintas divisiones; se reconocieron también las gestiones realizadas para invitar a autoridades.

Revisión del reglamento, quórum y constitución de organizaciones: se propuso revisar el reglamento para resolver problemas de quórum y criterios paritarios en postulaciones, y se advirtió que varias organizaciones están mal constituidas en cuanto a titulares y suplentes, lo que requiere corrección.

Representación y suplencias en organizaciones: se discutió el problema de que muchas organizaciones nombran suplentes en lugar de titulares por falta de participación, la evaluación de perfiles de dirigentes

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

(adultos mayores) y la percepción de que no quieren participar en sesiones; también se mencionó la necesidad de capacitación.

Constitución legal y vigencia de fundaciones: el consejero Luis Felipe Caneo explicó que muchas entidades se constituyen formalmente pero dejan de actualizar su directiva, perdiendo su condición legal; esto afecta acceso a fondos y registro ante el SII, y requiere abordaje integral y capacitación dirigida a las personas en terreno.

Incorporación de temas y proyecciones del trabajo: se propuso incluir en la minuta los temas trabajados en materia de gobiernos regionales (propuesto por el consejero Patricio vejar), la actualización de reglamento, preparación de elecciones y capacitaciones.

Pasando ya al ítem varios, en particular a la reforma a la ley 2.500, Daniel Oyarzún informó sobre su exposición ante la comisión de Gobierno Interior, la urgencia suma impuesta al proyecto, y el calendario de indicaciones con plazos hasta fines de enero. Explicó brevemente el procedimiento de votación en comisión y sala, y la posibilidad de un proceso de cinco o seis meses. Indicó que prepararía un consolidado con todas las presentaciones realizadas en esta comisión, para distribuirlo entre los participantes, entre estas, organizaciones como FIMA, Ciudadanía Inteligente y la Defensoría de la Niñez.

Posteriormente, el pleno dialoga sobre la necesidad de esta regulación, pero también acerca de la generalizada baja disposición a participar en actividades; también se mencionó incertidumbre sobre nombramientos en la DOS, como órgano rector de participación ciudadana.

El consejero Luis Felipe Caneo señaló que aunque los cambios de gobierno modifican enfoques, existen normas y controles que limitan transformaciones radicales; recomendó seguimiento y presión para mantener la agenda pública y legislativa, considerando la interacción entre ejecutivo y legislativo. Concluye su intervención y confirma su postura sobre la necesidad de seguimiento sin grandes expectativas de cambios estructurales.

Posteriormente y como compromiso de Daniel Oyarzún, la secretaría informa que recibirá el consolidado de presentaciones y distribuirá documentos solicitados, incluida documentación de Ciudadano Inteligente, que solicitan varias/os consejeras/os.

En otro punto, se menciona la solicitud del recientemente creado Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que busca constituir un Cosoc transitorio, por un año, que apoye la instalación del nuevo servicio y prepare la conformación de un Consejo definitivo con reglamento y padrón para 2027. El servicio solicita un o una consejera del Cosoc de la Subdere que pueda ser parte de este consejo transitorio.

El consejero Víctor San Martín preguntó por el perfil técnico o participativo del integrante provisional y tras la respuesta Luis Felipe Caneo aceptó la postulación al cargo transitorio como titular, y será acompañado por Daniel Oyarzún en calidad de suplente. La secretaría ejecutiva Karina Vargas comprometió comunicar por correo quienes participarán, antes de la primera sesión programada para el lunes siguiente.

Se genera luego, un espacio para comentarios generales sobre el futuro gobierno. Finalmente se expresó un

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

agradecimiento explícito a Karina Vargas y al equipo por su persistencia, envío de documentación y apoyo en comisiones, y se invitó a leer el Programa de Gobierno del presidente Kast, por su énfasis en transparencia y rendición de cuentas como vías de incidencia ciudadana.

A las 13.00 horas se cierra la sesión.

Resultados obtenidos / Principales acuerdos y compromisos

- Se acuerda incluir en la minuta de gestión 2023-25 los temas trabajados en materia de gobiernos regionales.
- Daniel Oyarzún compartirá presentaciones de organizaciones que han participado de la comisión y discusión parlamentaria de la reforma a la Ley 20.500.
- Se compromete el envío de nombres y contactos de consejeros que participarán del Cosoc transitorio del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.
- Se enviarán las presentaciones y documentos abordados en la sesión, a través de correo electrónico.

Próxima Sesión

Día	Por definir.
Hora Inicio	-
Hora Término	-
Sesión extraordinaria	-